

CENTRO: IES MARÍA SARMIENTO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 4º ESO

AÑO ACADÉMICO: 2018/19

ÍNDICE

1. ASPECTOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

2. CONCEPTOS CLAVE DE LA PROGRAMACIÓN

3. CONTEXTO

3.1. Centro

3.2. Alumnado:

3.3. Objetivos (adaptados al contexto del centro y del alumnado)

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

5. RELACIONAR ASPECTOS CURRICULARES PARA CADA UNIDAD / PROYECTO / TEMA

- Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave, estándares.
- Grado mínimo de consecución.
- Peso en la calificación.
- Instrumentos de evaluación.
- Temas transversales.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Estrategias metodológicas.
- Otras decisiones metodológica: agrupamientos, tiempos, espacios, materiales y recursos.

7. EVALUACIÓN

7.1. Evaluación inicial

- Procedimiento para la evaluación inicial.
- Criterios para la acreditación de conocimientos previos, en su caso. (Bachillerato).

7.2. Evaluación continua

- Procedimiento para la evaluación continua: Número y tipo de exámenes y otras pruebas a valorar.
- Criterios de cualificación: Valoración de los exámenes, trabajo diario, interés en el aula.
- Elaboración de la nota media.
- Recuperación de una prueba o examen.
- Recuperación de una evaluación.

7.3. Evaluación final [Solo para ESO y bachillerato]

- ¿Quién debe ir a la evaluación final?
- ¿En qué consistirá la prueba?
- ¿Qué estándares se van a evaluar? ¿Evaluaciones pendientes, todos?
- ¿Cómo se elabora la cualificación final? ¿Ponderación, redondeos, etc?
- ¿Qué criterios sigue el centro para la promoción?

7.4. Evaluación extraordinaria [Solo para ESO y bachillerato].

- Procedimientos para la evaluación extraordinaria: características de la prueba escrita.

7.5. Materias pendientes de cursos anteriores

- Procedimientos para el seguimiento y evaluación de las materias pendientes: trabajo, pruebas, etc.
- Criterios de cualificación: valoración de trabajos, pruebas escritas, otras.

8. OTRAS EVALUACIONES:

8.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- Indicadores de logro de planificación y del proceso de enseñanza.

- Indicadores de logro de la práctica docente.

8.2. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- Indicadores de logro sobre la programación didáctica.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.1. Medidas ordinarias: organizativas y curriculares.

9.2. Medidas extraordinarias: organizativas y curriculares.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10. 1. Referencia a las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la PGA.

11. DATOS DEL DEPARTAMENTO

12. RELACIÓN CON LA RESOLUCIÓN DEL 27 DE JULIO DEL 2015 (DOG 29)

1. CONCEPTOS CLAVES DE LA PROGRAMACIÓN. GLOSARIO

Desenvolvemento curricular	2ª nivel de planificación curricular. Inclúese no PE.
Programacións didácticas	3º nivel de planificación. Realizada polos departamentos didácticos.
Programación de aula	4º nivel de planificación. Realizada polo profesorado.
Programación didáctica	Instrumento de planificación curricular específico de cada área que pretende ordenar o proceso de ensino - aprendizaxe do alumnado. Debe responder a estas cuestións: 1. Que, cando e como ensinar / 2. Que, cando e como avaliar / 3. Como atender á diversidade.
Criterios de avaliación	Referente específico para avaliar a aprendizaxe do alumnado. Describen aquilo que se quere valorar e que o alumnado debe lograr, tanto en coñecementos coma en competencias. Responden ao que se pretende conseguir en cada disciplina (art. 2.3. do Decreto 86/2015).
Estándares de aprendizaxe	Especificacións dos criterios de avaliación que permiten definir os resultados de aprendizaxe e que concretan o que o alumnado debe saber, comprender e saber facer en cada disciplina. Deben ser observables, medibles e avaliáveis, e permitir graduar o rendemento ou o logro alcanzado.
Criterios de cualificación	
Indicadores de logro	Son especificacións dos estándares para graduar o seu nivel de adquisición. Forman parte dos criterios de cualificación de dito estándar. O instrumento máis idóneo para identificar esa graduación sería a rúbrica (art. 7.4 da Orde ECD 65/2015, BOE 29/1/2015). O docente é o responsable da súa definición e posta en práctica.
Grao de consecución dun estándar	Serve para sinalar o grao mínimo de consecución esixible dun estándar para superar a materia (art. 13.3d da Resolución 27/7/2015). Canto maior sexa o grao esixido de consecución, máis importante se considera o estándar.
Criterios de cualificación e instrumentos	Serven para ponderar “ o valor ” que se dá a cada estándar e a proporción que cada instrumento utilizado para avaliálo achega a ese valor.
Procedementos e instrumentos	Os procedementos de avaliación utilizables, como a observación sistemática do traballo do alumnado, as probas orais e escritas, o portfolio, os protocolos de rexistro ou os traballos de clase, permitirán a integración de todas as competencias nun marco de avaliación coherente (art. 7.6, terceiro parágrafo, da Orde ECD 65/2015).
Rúbrica	Instrumento de avaliación que permite coñecer o grao de adquisición dunha aprendizaxe ou dunha competencia.
Portfolio	Achega de producións dun alumno/a.
OUTROS ASPECTOS	

Graduación dos estándares	Para identificar o progreso dos estándares ao longo dunha etapa.
Perfil de área	Conxunto de estándares de aprendizaxe avaliáveis que ten unha área ou materia. Dado que os estándares de aprendizaxe avaliáveis póñense en relación coas competencias, este perfil permitirá identificar aquelas competencias que se desenvolven a través desa área ou materia (art. 5.6 Orde ECD 65/2015). Son a referencia para a programación, a avaliación e o reforzo.
Perfil competencial	Conxunto de estándares de diferentes áreas relacionados coa mesma competencia clave (art. 5.7 Orde ECD 65/2015).
Avaliación das competencias	A avaliación do grao de adquisición das competencias debe estar integrada coa avaliación dos contidos , na medida en que ser competente supón mobilizar os coñecementos, destrezas, actitudes e valores (art. 7.3 da Orde ECD 65/2015).
Nivel de desempeño das competencias	Poderanse medir a través dos indicadores de logro, tales como rúbricas ou escalas de avaliación [...] que teñan en conta á atención á diversidade (art. 7.4 da Orde ECD/65/2015).
Tarefa	É a acción ou conxunto de accións orientadas á resolución dunha situación ou problema, nun contexto definido, combinando todos os saberes dispoñibles para elaborar un produto relevante. As tarefas integran actividades e exercicios.
Identificación de contidos e criterios	Exemplo: B1.1: B1: Bloque de contido / 1: Número de contido dun bloque.
Identificación de estándares	Exemplo: XHB1.1.2 XH: Abreviatura da área: Xeografía e Historia. B1. Bloque de contidos do que xorde o estándar. 1. Número do criterio de avaliación que orixina o estándar. 2. Número de estándar dun determinado criterio de avaliación.

No portal de Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria (<http://www.edu.xunta.es/portal/guiadalomce>) están dispoñibles, en formato doc e desagregados por áreas:

- Decreto 86/2015, do 25 de xuño, polo que se establece o currículo da educación secundaria obrigatoria e do bacharelato na Comunidade Autónoma de Galicia.
- Decreto 105/2014, do 4 de setembro, polo que se establece o currículo da educación primaria na Comunidade Autónoma de Galicia.
- A Orde do 15 de xullo de 2015 pola que se establece a relación de materias de libre configuración autonómica de elección para os centros docentes nas etapas de educación secundaria obrigatoria e bacharelato, e se regula o seu currículo e a súa oferta.

2. CONTEXTO

- **Centro:**

El I.E.S. María Sarmiento es un centro público dependiente de la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia. El Centro está formado por cinco edificios más un gimnasio y un polideportivo compartido con otro instituto del ayuntamiento.

Está compuesto por los siguientes edificios:

- (a) EDIFICIO A: Administración del centro, sala de profesores, despachos directivos y aulas de Administración, Informática, laboratorio de ciencias y aula de tecnología.
- (b) EDIFICIO B: Biblioteca, aulas de informática, aulas de ESO y de FP básica, laboratorio de física y química.
- (c) EDIFICIO C: Aula de música y plástica, FP básica de mantenimiento de vehículos y talleres de los ciclos de electricidad y de transporte y mantenimiento de vehículos.
- (d) EDIFICIO D: Aulas de ESO Y BACH., talleres de soldadura y aula técnica, talleres de carrocería y aula técnica.
- (e) EDIFICIO E: Aulas de bachillerato, FP básica de mantenimiento de vehículos, cocina y comedor escolar.

1. Situación

Está situado en el ayuntamiento de Viveiro, que es un ayuntamiento del norte de la provincia de Lugo perteneciente a la Comarca de la Mariña Occidental. Dicho ayuntamiento limita al norte con el mar Cantábrico, al sur con el ayuntamiento de Ourense, al este con el de Xove y al oeste con el de O Vicedo.

Según las cifras oficiales de la población a 1 de enero de 2017 (datos obtenidos del Instituto Galego de Estatística) Viveiro tenía 15550 habitantes en esa fecha. Es el tercer ayuntamiento con más población de la provincia de Lugo por detrás de Lugo y Monforte de Lemos.

En lo tocante la situación socioeconómica del alumnado, debemos decir que la mayoría de las familias se encuadrarían dentro de la clase media. En cuanto a la situación de la residencia familiar predomina el alumnado que proviene de los núcleos de población de Celeiro, Viveiro centro, Covas y el centro urbano de O Vicedo, combinados con una población muy rural diseminada por los ayuntamientos de O Vicedo, Ouro, Muras y la parte sur del ayuntamiento de Viveiro.

2. Centros adscritos

- (a) CEIP de Celeiro
- (b) CEIP de O Vicedo
- (c) CEIP Plurilingüe Santa Rita de Galdo

3. Enseñanzas que oferta el centro en el presente curso

Dentro del régimen general:

- (a) Educación Secundaria Obligatoria con los dos Programas de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento, uno en 2º de ESO de dos años académicos y otro en 3º de la ESO de un año académico.
- (b) Programas de Formación profesional básica de Mantenimiento de vehículos e de Servicios administrativos.
- (c) Ciclos formativos de grado medio: Gestión Administrativa, Soldadura y Calderería, Instalaciones eléctricas y automáticas, Carrocería (solo el segundo curso porque el año que viene no se va a ofertar) y Electromecánica de vehículos automóviles.
- (d) Ciclos formativos de grado superior: Administración y Finanzas, Automoción (solo el 1º curso este año porque es la primera vez que se oferta) y Sistemas electrotécnicos e automatizados.
- (e) Bachilleratos en las modalidades de Ciencias Humanidades y Ciencias Sociales.

Dentro del régimen de enseñanzas de adultos

- (a) ESA Nivel III, módulos I, II, III y IV
- (b) Ciclos formativos de Gestión Administrativa modular
- (c) Bachilleratos en las modalidades de Ciencias y Ciencias Sociales.

4. Características singulares

- (a) El centro dispone de comedor escolar.
- (b) El alumnado dispone de transporte escolar.
- (c) El número de alumnos supera ligeramente los 750 estudiantes en el presente curso.

• Alumnado:

1. Población inmigrante

En el presente curso hay un total de 29 alumnas y alumnos con nacionalidad no española, repartidos de la siguiente forma:

Nacionalidad	Nº de estudiantes
Argeliana	2
Argentina	1
Brasileña	5
Británica	1
Dominicana	8
Peruana	1
Portuguesa	2
Rumana	7
Uruguaya	2

El alumnado de 4º de la ESO (72 alumnos) está distribuido en tres unidades.

3. OBJETIVOS (adaptados al contexto del centro y del alumnado)

a	Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b	Desenvolver y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de

	desarrollo personal.
c	Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
d	Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.
e	Desenvolver destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y a comunicación.
f	Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en materias, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g	Desenvolver el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h	Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua gallega y en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, en la lectura y en el estudio de la literatura.
i	Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
l	Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y de la historia propias y de las otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Conocer mujeres y hombres que realizaran aportaciones importantes a la cultura y la sociedad gallega, o a otras culturas del mundo.
m	Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales, e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y a su mejora.
n	Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
ñ	Conocer y valorar los aspectos básicos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Galicia, participar en su conservación y en su mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos y de las personas, desarrollando actitudes de interés y respeto cara al ejercicio de este derecho.
o	Conocer y valorar la importancia del uso de la lengua gallega como elemento fundamental para el mantenimiento de la identidad de Galicia, y como medio de relación interpersonal y expresión de riqueza cultural en un contexto plurilingüe, que permite la comunicación con otras lenguas, en especial con las pertenecientes a la comunidad lusófona.

4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS / PROYECTOS / TEMAS			Material de ref. (libro de texto, otros...).	Temporalización	
UD / Tema / Prox.	Bloque B1	Contenidos		Mes	Sesiones
		BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
	B1.1.	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo, social y laboral.		1ª, 2ª y 3ª evaluación	
	B1.2.	Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Diálogo.			
	B1.3.	Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor/a y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.			
	B1.4.	Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.			
	B1.5.	Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.			
	B1.6.	Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.			
	B1.7.	Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. Debate.			
	B1.8.	Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.			
	B2	BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
	B2.1.	Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.		1ª, 2ª y 3ª evaluación	
	B2.2.	Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral.			
	B2.3.	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.			
	B2.4.	Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.			
	B2.5.	Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuentes de obtención de información.			
	B2.6.	Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.			

	B2.8.	Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.			
	B2.9.	Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.			

Los contenidos de la tabla anterior se trabajarán durante todo el curso de manera conjunta con los demás bloques, por lo que las sesiones están incluidas en las tablas de las evaluaciones correspondientes, así como las pruebas de evaluación.

El bloque 1 se evaluará teniendo en cuenta las intervenciones en el aula y, especialmente, en la exposición oral sobre algún tema del currículo. El bloque 2 se evaluará en los trabajos escritos, redacciones y en las respuestas a las pruebas escritas.

Eva-luación	UNIDADES DIDÁCTICAS / PROYECTOS / TEMAS			Material de ref. (libro de texto, otros...).	Temporalización	
	UD / Tema	B4	Contenido		Mes	Sesiones
1ª E V A L U A C I Ó N		B4	BLOQUE4: EDUCACIÓN LITERARIA			
	1, 2, 3 LIT	B4.1.	Lectura libre de obras de la literatura española universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	libro, libros de lectura	SET. OCT.	16
		B4.2.	Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. <ul style="list-style-type: none"> Literatura del Siglo XVIII Literatura del Siglo XIX Modernismo y Generación del 98 	libro, internet		
		B4.3.	Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.	libro, fichas, internet		
		B4.4.	Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y la cita adecuada de estas.	enciclopedias, diccionarios e internet		
		B2	BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
	1, 2, 3, 4, 5, 6 LEN	B2.2.	Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	libro, fichas, internet	NOV.	9
		B2.7.	Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.			
		B2.8.	Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.			
		B3	BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
1, 2	B3.1.	Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los tipos de de-	libro, internet			

LEN		terminantes y a los pronombres.			
	B3.2.	Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.			
	B3.3.	Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo los que tienen origen griego y latino, explicando el significado que le aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y la creación de nuevas palabras.			
	B3.4.	Observación, reflexión y explicación de los niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito.			
	B3.5.	Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y uso).	diccionarios, internet		
	B3.6.	Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de ésta y de sus elementos constitutivos.	libro, internet, fichas	NOV. DIC.	15
	B3.7.	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.			

Evaluación	UNIDADES DIDÁCTICAS / PROYECTOS / TEMAS			Material de ref. (libro de texto, otros...).	Temporalización	
	UD / Tema	Bloque	Contenido		Mes	Sesiones
		B4	BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA			
2ª	4, 5 LIT	B4.1.	Lectura libre de obras de la literatura española universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	libro; libros de lectura	ENE FEB	12
		B4.2	Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. <ul style="list-style-type: none"> • Novecentismo y vanguardias. • Generación del 27 • Novela de posguerra. 	libro de texto		
		B4.3	Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las	libro de texto		

E V A L U A C I Ó N		convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.				
	B4.4	Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y la cita adecuada de estas.	enciclopedias, internet, dccionarios			
	B2	BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR				
	1, 2, 3, 4, 5, 6 LEN	B2.2.	Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	libro de texto, recursos en internet	FEB	9
		B2.7	Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	libro, fichas, internet		
		B2.8.	Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	libro de texto		
		B3	BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
	3, 4 LEN	B3.5	Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y uso).	diccionario, internet	MAR	15
		B3.6.	Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de ésta y de sus elementos constitutivos.	libro, fichas, internet		
		B3.7.	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	libro, diccionario		
B3.10		Conocimiento de los registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales, y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.	libro			
B3.11		Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	internet, fichas			
B3.12		Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	libro			

Eva- luación	UNIDADES DIDÁCTICAS / PROYECTOS / TEMAS	Material de ref. (libro de texto, otros...).	Temporalización
-----------------	---	--	-----------------

	UD / Tema	Bloque	Contenido		Mes	Sesiones
		B4	BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA			
3ª E V A L U A C I Ó N	6 LIT	B4.1	Lectura libre de obras de la literatura española universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	libro, libros de lectura	ABR	9
		B4.2	Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc. <ul style="list-style-type: none"> • Novela de posguerra. • Literatura Hispanoamericana 	libro internet		
		B4.3.	Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.	Libro de texto		
		B4.4.	Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y la cita adecuada de estas.	Internet y fondos bibliotecarios		
		B2	BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
	1, 2, 3, 4, 5, 6 LEN	B2.2.	Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	libro internet	MAY	6
		B2.3.	Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	libro internet		
		B2.7.	Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	libro internet		
		B2.8.	Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	libro internet		
		B3	BLOQUE3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
	5, 6 LEN	B3.7.	Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente	diccionario, internet	MAY JUN	9
		B3.8.	Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.	libro, fichas, internet		
		B3.9.	Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipses y relevos mediante sinónimos e hiperónimos).	libro, diccionario		

OBRAS DE LECTURA:

- Barceló, Elia, *La roca de Is.*
- Santos, Care, *Mentira.*
- Alonso de Santos, *José Luis, Bajarse al moro.*

LEYENDA COMPETENCIAS/ LEYENDA TRANSVERSALES

CCL	Comunicación lingüística.
CL	Comprensión lectora.
CMCCT	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
EOE	Expresión oral y escrita.
CD	Competencia digital.
CA	Comunicación audiovisual.
CAA	Competencia aprender a aprender.
TIC	Tecnologías de la información y de la comunicación.
CSC	Competencias sociales y cívicas.
EMP	Emprendimiento.
CSIEE	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
EC	Educación cívica.
CCEC	Conciencia y expresiones culturales
PV	Prevención de la violencia.
EV	Educación de laseguridad vial

(1) A partir de cada estándar se pueden determinar “indicadores de logro” más precisos que indiquen el nivel de adquisición del mismo. El instrumento más idóneo es la rúbrica.

(2) Las rúbricas se utilizan para evaluar las producciones del alumnado: trabajos de aplicación, síntesis y textos escritos...

5. RELACIONAR ASPECTOS CURRICULARES PARA CADA UNIDAD / PROYECTO /TEMA

Temporalización: EVALUACIÓN CONTINUA	Estándares de aprendizaje evaluables	Criterios de cualificación e instrumentos de evaluación	Elementos transversales
--------------------------------------	--------------------------------------	---	-------------------------

Tema/ U D	Identif. contenido	Identif. estándar	Competencias clave	Estándares de aprendizaje (1)	Grado mínimo consec.	Instrumentos							Elementos transversales								
						Prueba escrita	Prueba oral	Trab. ind.	Trab. grupo	Cad. clase	Rúb. (2)	Obs. aula	CL	EOE	CA	TI	EM	EC	PV		
B1.1	LCLB1.1.1.	CCL	CCL	Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	100%								X	X							
	LCLB1.1.2.			Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.	100%									X	X						
	LCLB1.1.3.			Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	100%									X	X						
	LCLB1.1.4.			Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discurso y contexto.	50%									X	X						
	LCLB1.1.5.	CSC	Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	100%									X	X	X						
	LCLB1.1.6.	CCL	Sigue e interpreta instrucciones orales.	100%									X	X	X						
B1.2.	LCLB1.2.1.	CCL	CCL	Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	100%								X	X							

	LCLB1.2.2.		Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.	100%									X	X	X				
	LCLB1.2.3.	CAA	Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	100%									X	X					
	LCLB1.2.4.	CAA CCL	Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.	100%									X	X					
	LCLB1.2.5.	CD	Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.).	100%									X	X		X			
	LCLB1.2.6	CAA	Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	100%									X	X					
B1.3.	LCLB1.3.1.	CSC	Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos.	50%									X	X	X				
	LCLB1.3.2.	CCL	Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	50%									X	X					
	LCLB1.3.3.		Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las personas.	20%									X	X					
	LCLB1.3.4.		Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, tertulias y entrevistas procedente de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y contenido.	50%									X	X					
	LCLB1.3.5.	CSC	Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	100%									X	X				X	
B1.4.	LCLB1.4.1.	CCL	Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.	50%									X	X					
	LCLB1.4.2.		Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.) la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier discurso.	50%									X	X	X				
	LCLB1.4.3.	CCA	Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarla.	50%									X	X				X	
B1.5.	LCLB1.5.1.	CCL	Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.	50%									X	X				X	

B1.6.	LCLB1.6.1.	CD	Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de manera coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	100%					100%				X	X	X	X	X			
	LCLB1.6.2.	CCL	Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.	20%									X	X					X	
	LCLB1.6.3.		Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	50%									X	X						
	LCLB1.6.4.		Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	100%										X	X	X				
	LCLB1.6.5.		CAA	Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas, etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	100%									X	X					
	LCLB1.6.6.	CCL	Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.).	50%									X	X					X	
B1.7.	LCLB1.7.1.	CCL	Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	100%									X	X					X	
	LCLB1.7.2.		Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	50%									X	X					X	
	LCLB1.7.3.	CSC	Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan utilizando un lenguaje no discriminatorio.	100%									X	X			X	X		
B1.8.	LCLB1.8.1.	CCEC	Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	20%								X	X	X						
B2.1.	LCLB2.1.1.	CCL	Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	100%									X	X					X	
	LCLB2.1.2.		Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los verbos.	100%									X	X						
	LCLB2.1.3.	CMCCT	Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.	100%									X	X						
	LCLB2.1.4.	CCL	Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de éste.	100%	90%				10%				X	X						
	LCLB2.1.5.	CAA	Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él.	100%									X	X						

	LCLB2.1.6.	CCL	Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	100%									X	X					
B2.2.	LCLB2.2.1	CCL	Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado.	100%	90%				10%				X	X					
	LCLB2.2.2.	CSC	Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas a la dirección, comentarios y crítica).	100%										X	X	X			
	LCLB2.2.3	CCL	Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.	100%										X	X	X			
	LCLB2.2.4.		Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	100%											X	X			
	LCLB2.2.5.		Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	100%											X	X			
	LCLB2.2.6.	CAA/CMCCT	Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc.	100%										X	X	X			
	B2.3.	LCLB2.3.1	CCL	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.		50%									X	X			
LCLB2.3.2.		CCA/CCL	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	75%									X	X					
LCLB2.3.3.		CSC	Respetar las opiniones de las demás personas.	100%							100%			X			X	X	
B2.4.	LCLB2.4.1	CCL	Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	100%			100%						X	X			X		
	LCLB2.4.2.	CCL/CD	Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	100%									X	X		X			
	LCLB2.4.3.	CCL/CAA	Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.	100%									X	X		X	X	X	
B2.5.	LCLB2.5.1.	CCL	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.).	100%									X	X			X		
	LCLB2.5.2.	CCL/CAA	Redacta borradores de escritura.	50%										X			X		

		LCLB2.5.3.	CCL	Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	100%				100%					X	X					
		LCLB2.5.4.	CCL/CAA	Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).	50%				100%					X	X					
		LCLB2.5.5.	CAA	Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita y las de sus compañeros/as.	50%									X	X		X			
		LCLB2.5.6.	CCL	Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	100%									X	X			X		
	B2.6.	LCLB2.6.1.	CCL	Redacta con claridad corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.	100%				100%					X	X			X		
		LCLB2.6.2.		Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.	100%						X	X			X					
		LCLB2.6.3.		Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos.	100%						X	X								
		LCLB2.6.4.	CAA	Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras texto.	100%	90%			10%						X	X				
		LCLB2.6.5.		Realiza esquemas y mapas conceptual que estructuren el contenido de los textos trabajados.	50%							100%			X	X		X		
		LCLB2.6.6.	CCL	Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.).	100%									X	X	X				
		B2.7.	LCLB2.7.1.	CCL	Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	100%				100%					X	X			X	
	LCLB2.7.2.		Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.		50%						X	X								
	LCLB2.7.3.		CCEC	Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	50%											X			X	
	LCLB2.7.4.		CD	Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	50%									100%	X	X	X	X		
B3.1.	LCLB3.1.1	CCL	Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	100%										X	X					
						90%														

B3.2.	LCLB3.2.1.	CCL	Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.	100%								X	X							
B3.3	LCLB3.3.1	CCL	Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y de los prefijos y los sufijos.	100%								X	X							
	LCLB3.3.2.		Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando diversos procedimientos gramaticales.	100%									X	X						
	LCLB3.3.3.	CAA	Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de las palabras desconocidas.	50%								X	X			X				
B3.4.	LCLB3.4.1.	CCL	Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto en en donde aparecen.	50%								X	X							
	LCLB3.4.2.		Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen.	100%									X	X						
B3.5.	LCLB3.5.1.	CD	Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.	100%								X	X			X				
B3.6.	LCLB3.6.2.	CMCT	Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella.	100%	90%							X	X							
	LCLB3.6.3.	CCL	Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	100%									X	X						
	LCLB3.6.4.		Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión explicación sintáctica.	50%							100 %	X	X			X				
B3.7.	LCLB3.7.1.	CCL	Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	100%			100 %					X	X							
B3.8.	LCLB3.8.1.	CCL	Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas y las utiliza en las propias producciones orales y escritas.	50%	90%							X	X			X				
	LCLB3.8.2.	CSC/CCL	Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.).	100%									X	X						
	LCLB3.8.3.	CCL	Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen.	100%					10%				X	X						
	LCLB3.8.4.		Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias.	50%									X	X						

	B3.9.	LCLB3.9.1.	CCL	Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	100%								X	X					
		LCLB3.9.2.		Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	100%								X	X					
	B3.10	LCLB3.10.1.	CCL	Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	100%	90%						10%	X	X					
		LCLB3.10.2.	CSC	Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	50%									X	X			X	
	B3.11	LCLB3.11.1	CCL/CAA	Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	50%			100%						X	X	X		X	
	B3.12	LCL3.12.1.	CAA	Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las obras.	50%							100%	X	X			X		
	B4.1.	LCLB4.1.	CCL	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y a sus aficiones.	100%	100%							X	X					
		LCLB4.1.2.	CCEC	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.	100%									X	X			X	
		LCLB4.1.3.	CSIEE	Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	25%										X	X		X	
	B.4.2.	LCLB4.2.1.	CCL	Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).	50%	90%					10%		X	X					
		LCLB4.2.2.	CCEC	Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios, hasta la actualidad.	50%									X	X				
		LCLB4.2.3.	CSC	Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve.	50%						100%				X	X			
	B4.3.	LCLB4.3.1.	CCL	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/as compañeros/as.	10%	100%							X	X				X	
		LCLB4.3.2.	CSC/CSIEE	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	20%									X	X			X	X
		LCLB4.3.3.	CCL	Lee en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	100%										X				

	LCLB4.3.4.	CCEC	Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.	30%								X	X	X					
B4.4.	LCLB4.4.1.	CCL	Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	100%	90%			10%				X	X						
	LCLB4.4.2.	CCA	Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonadas.									X	X						
B4.5	LCLB4.5.1.	CCL	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género	100%			100 %					X	X						
	LCLB4.5.2.	CCA	Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	50%									X	X					
B4.6.	LCLB4.6.1	CCL/CD	Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	50%									X	X					
	LCLB4.6.2.	CCL/CSIEE	Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	100%									X	X	X				
	LCLB4.6.3.	CD	Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.	50%								X	X		X				

6.CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

C C L	<ul style="list-style-type: none">- Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante.- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.- Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discurso y contexto.- Sigue e interpreta instrucciones orales.- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante.- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal.- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.- Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.-Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, tertulias y entrevistas procedente de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.- Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.) la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.- Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.- Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.- Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.- Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.- Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.).- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. Debate.- Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad educativa, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.-Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.- Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.- Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.- Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.- Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de éste.
-------------	--

- Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
- Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado.
- Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
- Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
- Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
- Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.
- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.).
- Redacta borradores de escritura.
- Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).
- Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
- Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.
- Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
- Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos.
- Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficos, imágenes, etc.).
- Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.
- Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa en donde aparecen.
- Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y de los sufijos.
- Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando diversos procedimientos lingüísticos.
- Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.
- Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen.
- Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. - Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. - Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. - Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas. - Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.). - Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen. - Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias. - Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. - Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. - Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. -Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. - Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y a sus aficiones. - Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.). - Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as. - Lee en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando a la expresividad verbal. - Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. - Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. - Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de la Literatura. - Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
<p>C M C C T</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas. -Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc. - Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella.
<p>C D</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.). - Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de manera coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. - Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. - Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo. - Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. -Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.
C A A	<ul style="list-style-type: none"> - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. - Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular. - Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. - Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas. - Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas, etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. - Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él. - Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. -Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. - Redacta borradores de escritura. -Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). -Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita y la de sus compañero/as. - Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. - Realiza esquemas y mapas conceptual que estructuran el contenido de los textos trabajados. -Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas. - Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. - Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. - Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. - Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
C S C	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. - Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos. - Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. - Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas a la dirección, comentarios y crítica). - Respeta las opiniones de las demás personas. - Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.). - Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos. - Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve. - Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
C C E C	<ul style="list-style-type: none"> - Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. - Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. - Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal. - Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios, hasta la actualidad. - Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.
C S I E E	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. - Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. - Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7. METODOLOGÍA

Aspectos generales

Atendiendo a la edad y al desarrollo cognitivo, psicológico y físico de los alumnos, la intervención educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener en cuenta que el contenido de la materia debe ser potencialmente significativo, debe conectar con las necesidades, capacidades y experiencias de la vida cotidiana del alumnado; los alumnos y alumnas deben a su vez tener una actitud favorable para aprender significativamente. Por último es muy importante la interacción del profesor con el alumnado así como de los alumnos entre sí.

El profesor ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y experiencias previas del alumno con los nuevos contenidos, lo que le permite utilizar lo aprendido en circunstancias reales, bien llevándolo a la práctica, bien utilizándolo para lograr nuevos aprendizajes.

De este modo, destacaremos los siguientes principios de intervención educativa:

- A principios de curso se realizará una prueba inicial de conocimientos previos del alumnado, de los que se partirá para abordar los nuevos contenidos que veremos a lo largo del curso.
- Seguiremos el libro de texto propuesto para cada nivel, seleccionando las actividades que consideremos oportunas que podrán complementarse con materiales proporcionados por el profesor.
- Antes del inicio de cada nueva unidad didáctica se realizará un sondeo sobre los conocimientos previos del alumnado sobre dicha unidad.
- El profesor explicará cada una de las unidades y los alumnos realizarán ejercicios en clase y en casa para afianzar los conocimientos sobre dicha unidad. Las actividades serán de distinto tipo (lectura y literatura, comprensión lectora, gramática, vocabulario, redacción, ortografía, etc.).

- Los ejercicios se corregirán en voz alta y empleando el encerado cuando sea necesario para que puedan aprender de sus propios errores y de los de sus compañeros. Los ejercicios deberán ser consignados y corregidos en la libreta del alumno.
- Trataremos de fomentar en todo momento la interrelación entre los distintos contenidos de nuestra materia así como con los de las otras asignaturas.
- En todos los niveles es obligatorio que el alumno demuestre haber comprendido las distintas lecturas obligatorias propuestas desde el departamento.
- Trataremos de hacer especial hincapié en el aspecto ortográfico tomando las medidas oportunas en cada momento.
- Para conseguir un grado de motivación efectivo en el alumnado, se fomentará el uso de las nuevas tecnologías (búsqueda de información en internet, uso de procesador de textos, ejercicios interactivos, visionado de DVDs,..).
- Se fomentará la participación del alumno en la biblioteca del centro (trabajos en grupo, búsqueda de información, préstamo de libros, etc).
- Ayudaremos al alumno a acercarse a la prensa escrita y a la digital a través de diferentes actividades (murales, búsqueda de información, concursos propuestos desde nuestro departamento y desde la biblioteca).
- Se realizarán diferentes actividades complementarias y extraescolares para afianzar los contenidos de la materia.
- A lo largo de cada una de las tres evaluaciones se realizarán diferentes pruebas (exámenes, trabajos, fichas...) para comprobar el nivel de adquisición de conocimientos por parte del alumnado.
- Partir de la competencia inicial del alumnado
- Tener en cuenta la diversidad. Respetar los ritmos de aprendizaje.
- Potenciar las metodologías activas y participativas:
 - Combinar trabajo individual y cooperativo.
 - Aprendizaje por proyectos.
- Enfoque orientado a la realización de tareas y la resolución de problemas.
- Uso habitual de las TIC.
- Papel facilitador del profesor/a.

Estrategias metodológicas

Para facilitar el desarrollo de la metodología es necesario el uso de una serie de recursos materiales. Todos los alumnos dispondrán de un libro de texto. Éste será complementado con los apuntes y actividades de refuerzo (fotocopias, fichas, breves esquemas conceptuales, resúmenes, fragmentos de textos literarios, etc.) que se consideren necesarios a lo largo del curso. A esto hay que añadir los libros de lectura obligatoria y no obligatoria y prensa escrita.

Por último, en lo que a este apartado se refiere, es necesario señalar el empleo de diccionarios (cada aula dispone, al menos, de un ejemplar), enciclopedias, ordenadores, DVDs, pizarras digitales, vídeos, libros de consulta, etc., que apoyarán el avance en el manejo de técnicas de trabajo y ayudará a la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos.

- Memorización comprensiva.
- Indagación e investigación sobre documentos, textos, prensa, etc.
- Elaboración de síntesis.
- Análisis de documentos, gráficos, mapas, tablas de datos.
- Comentarios de textos, gráficos, mapas...
- Resolución de problemas.

- Estudio de casos (proyectos).
- Simulaciones.

Ejemplo de secuenciación de trabajo en el aula.

Motivación:

- Actividad de exploración de ideas y conocimientos previos.
- Formulación de cuestiones que favorezcan el conflicto cognitivo.
- Presentación de las actividades con mapas, gráficos, textos, fotos, etc.

Información del profesor/a:

- Información básica para todo el alumnado.
- Información complementaria para refuerzo y apoyo.
- Información complementaria para profundización y ampliación.

Trabajo personal:

- Lectura y comprensión de textos.
- Análisis de documentos, pequeñas investigaciones, etc.
- Respuesta a preguntas.
- Resolución de problemas.
- Comentario de documentos, mapas, imágenes, etc.
- Elaboración de mapas, gráficas, síntesis o mapas conceptuales.
- Memorización comprensiva.

Evaluación:

- Análisis de producciones: libreta, mapas, comentarios, etc.
- Exposiciones orales.
- Pruebas escritas.
- Trabajos individuales y en grupo.
- Observación del trabajo en la aula.

- **Otras decisiones metodológicas.**

- **Tiempos:** Se trabajará activamente de manera individual o en grupo en el tiempo de clase.
- **Espacios:** Fundamentalmente el aula y la biblioteca, ya que al ser grupos numerosos es más difícil realizar actividades extraescolares.
- **Materiales:** Libro de texto 4º ESO (Editorial Casals) y recursos interactivos como Wikipedia, el buscador de Google o el diccionario de la RAE.
- **Recursos didácticos:** Los disponibles en internet y en la biblioteca del instituto: libros, películas, documentales, revistas, diccionarios, etc.

8.EVALUACIÓN

Evaluación inicial

Fecha prevista de realización: Mediados de octubre

Prueba (preguntas y respuestas,... relacionados con los estándares, redacción, etc.)

Descripción del tipo de prueba: Preguntas sobre los aspectos más destacados de los estándares; redacción a través de la cual demuestren su grado de competencia comunicativa y el profesor pueda detectar problemas de expresión, de ortografía, etc.

Mecanismo para informar a las familias: A través del tutor, después de la preevaluación, durante la sesión de acogida a los padres en las siguientes citas con el mismo.

Consecuencias de los resultados de la prueba: Adaptaciones individuales y refuerzos para aquellos alumnos con dificultades y mala base. Cambios de sitio en el aula para tratar que los más aventajados puedan ayudar a los que más lo necesiten y para que el ambiente de trabajo sea el correcto. En ningún caso las notas de esta preevaluación serán tenidas en cuenta para la media.

Evaluación continua

***Periodicidad con la que se harán pruebas escritas (cada cuántos temas, cuántas por trimestre, etc.):** Dos exámenes escritos por evaluación que incluirán cuestiones de lengua y de literatura. Se descontará por cada falta de ortografía 0,2 puntos hasta un máximo de 2. La prueba de lectura obligatoria se incluirá en la segunda de las pruebas escritas mencionadas anteriormente. Anotaciones en clase sobre el trabajo diario, trabajos en grupo, expresión oral, etc.

***Cómo se califican las pruebas, los trabajos individuales o colectivos, el trabajo en el cuaderno de clase, la observación del trabajo en el aula (ponderación, redondeo...):** Cada actividad, trabajo o examen tendrá una nota sobre diez aunque después el porcentaje correspondiente a cada parte de la materia sea otro (ver **Criterios de calificación e instrumentos de evaluación**). Para la nota de la evaluación se despreciarán los decimales y se considerarán solo números enteros.

***Aspectos que se van a valorar dentro de la observación del trabajo en el aula e instrumentos para la recogida de esta información:** lectura en voz alta y comprensión lectora, respeto por el turno de palabra y la intervención en clase para participar educadamente sobre distintos temas o realizar cuestiones. Trabajo de clase de creación individual o colectiva así como la realización del libro de las actividades propuestas. Uso de internet para búsqueda de información y solución de dudas. Participación en las actividades relacionadas con trabajos propuestos, clubs de lectura, etc. El profesor toma nota de estas observaciones.

***Cómo se calcula la calificación de cada una de las evaluaciones (ponderación, redondeo...):** Cada uno de los estándares de aprendizaje tiene una valoración. Ver **Criterios de calificación e instrumentos de evaluación**

*** Mecanismo/s para recuperar una prueba no superada:** Solo se recuperarán en junio las partes no superadas a lo largo del curso.

Evaluación final [Solo para ESO y bachillerato]

Alumnado que deberá realizar la evaluación final: Aquel alumno que no haya alcanzado los objetivos con la evaluación continua, podrá realizar un examen final en junio de toda la materia del curso o de las partes que tenga suspensas.

Descripción del tipo de prueba: Prueba escrita en la que el alumno tendrá que demostrar sus competencias en comprensión y expresión escritas, gramática, ortografía, etc. A partir de un texto se desarrollarán varias preguntas a partir de las cuales los alumnos tienen que demostrar sus competencias en la materia. La nota total del examen sumará diez.

Estándares que se van a evaluar: aquellos que tienen un porcentaje mayor en el grado de consecución.

Criterios del centro para la promoción: Promocionarán los alumnos con todas las materias aprobadas o con una o dos suspensas (en el caso de ser dos no podrán ser Matemáticas con una de las lenguas o las dos lenguas) siempre que la nota no sea inferior a un tres.

Criterios de calificación e instrumentos de evaluación:

En general, los instrumentos de evaluación y la valoración de los mismos se resumen del siguiente modo:

- **80%: exámenes escritos: comprenderán cuestiones, a partir de un texto, de los cuatro bloques. La prueba de lectura se incluirá dentro de uno de esos dos exámenes, quedando a criterio de la profesora la ponderación dentro del mismo.**
- **10%: Trabajo realizado en el aula y en casa.**
- **10% : Actitud hacia la materia: puntualidad, material, buen comportamiento, etc.**

Evaluación extraordinaria [Solo para ESO y bachillerato]

Descripción del tipo de prueba: número de preguntas, valoración de cada una de ellas, etc.:
Una única prueba escrita con varias preguntas.
Como se calcula la calificación: únicamente la nota de esta prueba.

Recuperación y evaluación de pendientes [Solo para ESO y bachillerato]

Mecanismos para el seguimiento (clases de recuperación, trabajos, reuniones de seguimiento, etc.):

Con respecto a la recuperación de la asignatura de lengua castellana y literatura de cursos anteriores, debemos tener en cuenta que en nuestra materia, existen dos partes bien diferenciadas: la parte de **lengua**, que propicia, como cualquier idioma, la evaluación continua, y la parte de **literatura**, con unos contenidos diferentes en cada nivel. Es por esto, que desde el Departamento se llevará a cabo un proceso diferente de evaluación para cada una, que consiste en lo que a continuación exponemos: aquellos alumnos que aprueben las dos primeras evaluaciones del curso actual, habrán aprobado la parte de lengua de la asignatura pendiente. Para la parte de literatura, realizarán un examen (en junio) con contenidos exclusivamente literarios. Los alumnos que no hayan aprobado esas dos primeras evaluaciones, harán un examen final (en junio) que contendrá las dos partes de la materia.

Cómo se evalúa (evaluaciones parciales, evaluación final, calificación de trabajos realizados, etc.):

Como acabamos de indicar en el apartado anterior, los alumnos que tengan una evaluación favorable en el curso en el que se encuentren (actitud, trabajo diario, lecturas obligatorias, exámenes, etc) en las dos primeras evaluaciones del curso, tendrán automáticamente aprobadas las materias pendientes en 1º y 2º de ESO y aprobada la parte de lengua en 3º y 4º. Solo tendrán que examinarse de la parte de Literatura en un examen que será fijado por Jefatura de Estudios para el mes de mayo.

Cómo se calcula la calificación final (ponderación, redondeos, etc.)

Media de los exámenes escritos (si los hubiera tenido que realizar el alumno) y de la nota de las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentre matriculado.

Descripción del tipo de prueba extraordinaria: número de preguntas, valoración de cada una de ellas, etc.

El examen escrito que se realizará en mayo o, en su caso, en septiembre, tendrá dos partes claramente diferenciadas: Lengua (para aquellos alumnos que tengan que recuperarla) y Literatura.

La nota resultante será la media de ambas. El examen puede tener un número de preguntas variables y todas ellas sumarán un máximo de diez.

Cómo se calcula la calificación de la prueba:

Sumando la calificación obtenida por el alumno en cada pregunta.

9.EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicadores de logro del proceso de enseñanza

	Escala			
	1	2	3	4
1. El nivel de dificultad fue adecuado a las características del alumnado.				
2. Se consiguió crear un conflicto cognitivo que favoreció el aprendizaje.				
3. Se consiguió motivar para lograr la actividad intelectual y física del alumnado.				
4. Se consiguió la participación activa de todo el alumnado.				
5. Se contó con el apoyo y con la implicación de las familias en el trabajo del alumnado.				
6. Se mantuvo un contacto periódico con la familia por parte del profesorado.				
7. Se adoptaron las medidas curriculares adecuadas para atender al alumnado con NEAE.				
8. Se adoptaron las medidas organizativas adecuadas para atender al alumnado con NEAE.				
9. Se atendió adecuadamente la diversidad del alumnado.				
10. Se usaron distintos instrumentos de evaluación.				
11. Se da un peso real a la observación del trabajo en el aula.				
12. Se valoró adecuadamente el trabajo colaborativo del alumnado dentro del grupo.				

Indicadores de logro de la práctica docente

	Escala			
	1	2	3	4
1. Como norma general, se dan explicaciones generales para todo el alumnado.				

2. Se ofrece a cada alumno/a las explicaciones individualizadas que precisa.				
3. Se elaboran actividades atendiendo a la diversidad.				
4. Se elaboran pruebas de evaluación adaptadas a las necesidades del alumnado con NEAE.				
5. Se utilizan distintas estrategias metodológicas en función de los temas a tratar.				
6. Se combina el trabajo individual y en equipo.				
7. Se potencian estrategias de animación a la lectura.				
8. Se potencian estrategias tanto de expresión como de comprensión oral y escrita.				
9. Se incorporan las TIC a los procesos de enseñanza – aprendizaje.				
10. Se presta atención a los elementos transversales vinculados a cada estándar.				
11. Se ofrece al alumnado de forma rápida los resultados de las pruebas / trabajos, etc.				
12. Se analizan y se comentan con el alumnado los aspectos más significativos derivados de la corrección de las pruebas, trabajos, etc.				
13. Se le da al alumnado la posibilidad de visualizar y comentar sus aciertos y errores.				
14. Grado de implicación del profesorado en las funciones de tutoría y orientación.				
15. Adecuación, después de su aplicación, de las ACS propuestas y aprobadas.				
16. Las medidas de apoyo, refuerzo, etc. están claramente vinculadas a los estándares.				
17. Se evalúa la eficacia de los programas de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación...				

10.EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la programación didáctica

- Periodicidad con la que se revisará.
- Contenidos que fue preciso añadir o eliminar con respecto a la programación prevista.
- Medidas que se adoptarán como resultado de la revisión.

Indicadores

	Escala			
	1	2	3	4
1. Adecuación del diseño de las unidades didácticas, temas o proyectos a partir de los elementos del currículo.				
2. Adecuación de la secuenciación y de la temporalización de las unidades didácticas / temas / proyectos.				
3. El desarrollo de la programación respondió a la secuenciación y a la temporalización previstas.				
4. Adecuación de la secuenciación de los estándares para cada una de las unidades, temas o proyectos.				
5. Adecuación del grado mínimo de consecución fijado para cada estándar.				
6. Asignación a cada estándar del peso correspondiente en la cualificación.				
7. Vinculación de cada estándar a uno o varios instrumentos para su evaluación.				
8. Asociación de cada estándar con los elementos transversales a desarrollar.				

9. Fijación de una estrategia metodológica común para todo el departamento. [Solo para ESO y bach.].				
10. Adecuación de la secuencia de trabajo en el aula.				
11. Adecuación de los materiales didácticos utilizados.				
12. Adecuación del libro de texto (en el caso de que se use).				
13. Adecuación del plan de evaluación inicial diseñado, incluidas las consecuencias de la prueba.				
14. Adecuación de la prueba de evaluación inicial, elaborada a partir de los estándares.				
15. Adecuación del procedimiento de acreditación de conocimientos previos [Solo para determinadas materias de 2º de bachillerato].				
16. Adecuación de las pautas generales establecidas para la evaluación continua: pruebas, trabajos, etc.				
17. Adecuación de los criterios establecidos para la recuperación de un exámen y de una evaluación.				
18. Adecuación de los criterios establecidos para la evaluación final. [Solo para ESO y bachillerato].				
19. Adecuación de los criterios establecidos para la evaluación extraordinaria. [Solo para ESO e bach].				
20. Adecuación de los criterios establecidos para el seguimiento de materias pendientes. [Solo para ESO e bach].				
21. Adecuación de los criterios establecidos para la evaluación de esas materias pendientes. [Solo para ESO e bachillerato].				
22. Adecuación de los exámenes, teniendo en cuenta el valor de cada estándar.				
23. Adecuación de los programas de apoyo, recuperación, etc. vinculados a los estándares.				
24. Adecuación de las medidas específicas de atención al alumnado con NEAE.				
25. Grado de desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares previstas.				
26. Adecuación de los mecanismos para informar a las familias sobre criterios de evaluación, estándares e instrumentos.				
27. Adecuación de los mecanismos para informar a las familias sobre los criterios de promoción.				
28. Adecuación del seguimiento y de la revisión de la programación a lo largo del curso.				
29. Contribución desde la materia al plan de la lectura de centro.				
30. Grado de integración de las TIC en el desarrollo de la materia.				

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas ordinarias y extraordinarias

Medidas ordinarias	
Organizativas	Curriculares
• Adecuación para algún alumno/a o grupo de la estructura organizativa del centro y/o del aula.	• Adaptaciones metodológicas para algún alumno / grupo, como trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales,

<p>a) Tiempos diferenciados, horarios específicos, etc.: Dentro del grupo, cada alumno tiene un ritmo distinto de aprendizaje en función de sus capacidades, motivaciones, intereses... y por tanto, unas necesidades educativas concretas a las que el profesor deberá responder aplicando la medida oportuna en cada caso para que el alumno alcance las competencias básicas y los objetivos generales.</p> <p>b) Espacios diferenciados.</p> <p>c) Materiales y recursos didácticos diferenciados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desdoble de grupos. Un agrupamiento específico está constituido por un grupo relativamente pequeño de alumnos (diez aproximadamente) que, por tener algún tipo de dificultad (alumnos extranjeros recién llegados, problemas de base...) son separados de su grupo de referencia en las materias de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. En lo que respecta a nuestra materia, debemos especificar que la programación es básicamente la misma (objetivos, contenidos, materiales...) con la salvedad de la metodología, mucho más personalizada al tener un número de alumnos inferior al del grupo de referencia. • Refuerzo educativo y/o apoyo de profesorado en el aula. Además de medidas de atención como la anterior, aún poseemos otras específicas como las de los refuerzos, orientadas al alumnado que denota carencias en las destrezas básicas. Dichos alumnos están exentos de las dos horas semanales de francés y dedican este tiempo al desarrollo de las destrezas mencionadas. El profesor encargado de los refuerzos trabaja aspectos instrumentales como la caligrafía, la ortografía, lectura, comprensión... de una 	<p>aprendizaje por proyectos, etc: Es conveniente que los alumnos estén sentados por parejas y que estas estén formadas por alumnos más aventajados que puedan ayudar a aquellos que tienen más dificultades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de los tiempos y/o instrumentos de evaluación para algún alumno/a.: Los alumnos con dificultades que tienen algún tipo de adaptación en el aula, además de realizar menos ejercicios que el grupo de referencia, disponen de mayor tiempo para ejecutar estas actividades. • Programas de refuerzo para el alumnado que tuvo promoción sin superar todas las materias.: Estos alumnos entrarían dentro del grupo de los que tienen mayores dificultades en el grupo, bien por presentar una mala base, bien por no mostrar interés. no obstante, consideramos contraproducente cargar a este alumnado con más deberes o ejercicios diferentes a los del grupo de referencia, pues ya les suele costar más esfuerzo seguir el ritmo general. • Programa específico para alumnado repetidor de la materia. Al igual que en el caso anterior, consideramos contraproducente cargar a este alumnado con mayor trabajo que al resto por diferentes razones: En ocasiones estos trabajos o cuadernillos de recuperación son realizados por academias o clases particulares y en otras ocasiones los alumnos no los llegan ni a hacer. Por ello la única medida que adoptamos es valorar su evolución y esfuerzo en el curso en el que se encuentre y aprobarle la materia si aprueba las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentre. • Aplicación personalizada de ese programa específico para repetidores da materia. Realmente es imposible dar a los alumnos una atención personalizada cuando en un grupo hay del orden de veinte o veinticinco alumnos. Un profesor de secundaria de la materia de Lengua Castellana suele tener unos cien alumnos cada curso, con los que la atención personalizada es casi imposible.
--	---

<p>manera lúdica y motivadora. Programas informáticos, libros ilustrados, juegos... son algunos de los recursos más empleados en estas clases.</p> <p>Estas horas semanales también sirven para repasar aquellos contenidos de la materia en los que los alumnos presentan más dificultades.</p>	
--	--

Medidas extraordinarias	
Organizativas	Curriculares
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado que recibe apoyo por parte del profesorado especialista en PT / AL. Alumnos con adaptaciones curriculares significativas. • De ser el caso, grupos de adquisición de las lenguas (para alumnado extranjero). • De ser el caso, grupos de adaptación de competencia curricular (alumnado extranjero) • Otras medidas organizativas: escolarización domiciliaria, escolarización combinada, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones curriculares en la materia. <p>En ocasiones, tenemos alumnos con graves problemas de aprendizaje que pueden estar debidos a alguna lesión cerebral, no haber estado escolarizados con anterioridad, serias dificultades de comprensión... Es entonces, cuando realizamos una adaptación curricular significativa para ese alumno ajustando objetivos, contenidos, criterios de evaluación, materiales, metodología, temporalización, etc. con la intención de que el alumno progrese a su ritmo. Lógicamente, se trabajará en todo momento en colaboración con el Departamento de Orientación, que nos asesorará sobre el nivel del que debe partir el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De ser el caso, agrupamiento flexible o específico autorizado en la materia. <p>En ocasiones, tenemos alumnos con graves problemas de aprendizaje que pueden estar debidos a alguna lesión cerebral, no haber estado escolarizados con anterioridad, serias dificultades de comprensión... Es entonces, cuando realizamos una adaptación curricular significativa para ese alumno ajustando objetivos, contenidos, criterios de evaluación, materiales, metodología, temporalización, etc. con la intención de que el alumno progrese a su ritmo. Lógicamente, se trabajará en todo momento en colaboración con el Departamento de Orientación, que nos asesorará sobre el nivel del que debe partir el alumnado.</p>

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Alumnado con flexibilización en la escolarización.• Descripción del protocolo de coordinación con el profesorado que comparte con el titular de la materia los refuerzos, apoyos, adaptación, etc. (coordinación con los PT / AL / otro profesorado de apoyo / profesorado del agrupamiento / etc. Semanamente y en las evaluaciones. |
|--|

12.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se hará una referencia a su inclusión en la PGA. De no ser así, se relacionará aquí.

Desde nuestro departamento consideramos necesario que la adquisición de los conocimientos no sólo se lleve a cabo en el aula. Por ello, entendemos que una parte importante de nuestra materia debe ser desarrollada a través de las actividades complementarias y extraescolares que a continuación proponemos:

- Forum literario en el que participe el autor de alguna de las obras que los alumnos hayan leído durante el curso para acercarse a la literatura de una manera más dinámica.
- Concursos literarios: prosa y verso.
- Asistencia a alguna representación teatral.
- Visualizaciones de versiones cinematográficas de obras literarias.
- Recorridos de itinerarios literarios.
- Visitas a la redacción de un periódico o de una emisora de radio para profundizar en el conocimiento de los géneros periodísticos.
- Conferencias referidas a temas de actualidad y a nuestra asignatura.
- Realización de trabajos individuales o en grupo, elaboración de carteles, participación en *El país de los estudiantes*, colaboración en el periódico del instituto...
- Visitas a bibliotecas, exposiciones, casas-museos (Cela, Rosalía...).
- Celebración de efemérides varias (Semana de la Prensa, Día del Libro...).
- Recitales poéticos y lecturas dramatizadas.
- Representación de obras teatrales y de musicales (en posible colaboración con el Departamento de Música).
- Tertulias literarias.
- Otros acontecimientos ocasionales.

13. DATOS DEL DEPARTAMENTO [Solo para ESO y bachillerato]

PROFESORA	MATERIAS QUE IMPARTE	CURSOS	GRUPOS
García Rivas, Emma	Lengua castellana y literatura	4º ESO	A, B y C
		2º Bachillerato	A y B
López Fernández, Laura	Lengua castellana y literatura	2º ESO	A, B y D
		3º ESO	A, B y C
	Reforzo	1º ESO	C
Quintela Díaz, Susana	Lengua castellana y literatura	1º ESO	A, B y C
	Reforzo	1º ESO	A y B
Rey Méndez, Sonia	Lengua castellana y literatura	2º ESO	C
		1º Bachillerato	A y B
		1º Bachillerato	Adultos
		2º Bachillerato	Adultos
	Oratoria	2º ESO	A, B, C y PMAR
	Reforzo	2º ESO	A, B y C

14. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Lei Orgánica 2/2006, do 3 de maio, de Educación (LOE), modificada parcialmente pola Lei Orgánica 8/2013, do 9 de decembro, para a mellora da calidade educativa (LOMCE).
- Real Decreto 1105/2014, do 26 de decembro, polo que se establece o currículo básico da Educación Secundaria Obrigatoria e do Bacharelato (BOE do 3 de xaneiro de 2015).
- Orde ECD/65/2015, do 21 de xaneiro, pola que se describen as relacións entre as competencias, os contidos e os criterios de avaliación da educación primaria, a educación secundaria obrigatoria e o bacharelato (BOE do 29).
- Decreto 86/2015, do 25 de xuño, polo que se establece o currículo da educación secundaria obrigatoria e do bacharelato na Comunidade Autónoma de Galicia (DOG do 29). No caso das programacións didácticas de Educación Primaria, Decreto 105/2014, do 4 de setembro, polo que se establece o currículo da educación primaria na Comunidade Autónoma de Galicia (DOG do 9).
- Orde do 15 de xullo de 2015 pola que se establece a relación de materias de libre configuración autonómica de elección para os centros docentes nas etapas de educación secundaria obrigatoria e bacharelato, e se regula o seu currículo e a súa oferta (DOG do 21).
- Resolución do 27 de xullo de 2015, da Dirección Xeral de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, pola que se ditan instrucións no curso académico 2015/16 para a implantación do currículo da educación secundaria obrigatoria e do bacharelato nos centros docentes da Comunidade Autónoma de Galicia (DOG do 29).